



Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios
de la Región de Murcia



CONCURSO DE FOTOGRAFÍA COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE MURCIA AÑO 2020

1.- Objeto:

El Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Murcia organiza este concurso de fotografía con el fin de recoger y difundir la actividad de los profesionales veterinarios en la sociedad, en sus múltiples ámbitos de actuación, así como el entorno en que desarrollan su trabajo.

2.- Participantes:

Podrá participar cualquier veterinario colegiado, así como hijos/as y nietos/as.

3.- Temática:

Las fotografías a presentar tratarán sobre:

- a) El ejercicio cotidiano de los profesionales veterinarios **en cualquiera de sus campos de actuación**, ya sea en el ejercicio privado o al servicio de las administraciones públicas, y tanto en el medio rural como urbano
- b) Cualquier aspecto, circunstancia o elemento reseñable de la actividad y el entorno de trabajo del veterinario.
- c) Cualquier detalle de la vida cotidiana de nuestros animales, de abasto y/o de compañía, que tuviera especial interés para la sociedad en general y para los veterinarios en particular.

4.- Características de las fotografías:

Sólo se admitirán obras en **formato digital** y podrán ser realizadas con cualquier tipo de cámara, incluidos los teléfonos móviles.

Se recomienda para las fotografías un tamaño y resolución que permita una buena calidad de impresión, ya que serán expuestas en nuestro Colegio, durante el mes de nuestro patrón.

Y las fotografías ganadoras, pasaran a formar parte de la nueva decoración del Colegio de Veterinarios de Murcia



Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios
de la Región de Murcia



Cada concursante podrá participar con un máximo de **3 fotografías en total**, a color o en blanco y negro.

Las fotografías deberán ser originales e inéditas, no habiendo sido presentadas ni recibidos premios en ningún otro concurso.

Las obras presentadas serán propiedad de los autores, sin embargo, el Colegio Oficial de Veterinarios de Murcia se reserva el derecho de uso y reproducción de las fotografías en cualquier soporte material o digital, manteniendo la identidad del autor.

La presentación de fotografías implica la total aceptación de las bases del concurso.

5.- Plazo y Forma de Presentación:

El plazo de presentación de las fotografías finalizará el **día 28 de septiembre de 2020**.

Las obras se enviarán obligatoriamente a través de correo electrónico, a la dirección electrónica del Colegio Oficial de Veterinarios de Murcia (murcia@colvet.es): indicando en el campo asunto: **Concurso FOTO 2020**

Cada fotografía deberá ir acompañada de un mensaje de texto en el cuerpo del correo en el que se indicará al menos:

- Título de la fotografía o fotografías.
- Nombre, apellidos y teléfono de contacto del participante.

Se podrá incluir voluntariamente un breve comentario o texto explicativo de cada fotografía: lugar, situación, circunstancia profesional o de la veterinaria que recoge, aspecto que quiere reflejarse etc.

6.- Premios:

Se establecen los siguientes premios:

- 1.- **Primer premio:** dotado con **1.000 €**
- 2.- **Segundo premio:** dotado con **600 €**
- 3.- **Tercer premio:** dotado con **300 €**
- 4.- **Cuarto premio:** dotado con **200 €**

Los premios no tendrán carácter acumulativo.



Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios
de la Región de Murcia



7.- Jurado

Los miembros del jurado serán designados por la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Veterinarios de Murcia, y en ningún caso podrán participar en el concurso.

El fallo emitido por el jurado será inapelable, reservándose el derecho a declarar desierto cualquiera de los premios caso de no alcanzarse la calidad que considere.

El resultado del concurso se hará público la semana del nuestro patrón. Todas las fotografías se expondrán en nuestro colegio durante todo el mes de octubre de 2020.

La entrega de premios se realizará, en la sede de nuestro colegio, en fecha y hora, aún por determinar, debido a las circunstancias excepcionales en la que nos encontramos.

En Murcia, a 9 de septiembre de 2020